

EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 46.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, FEBRERO 1º DE 1877.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

EL COSTARICENSE.

La Prensa.

¡Quién podría negar la misión benéfica de la Prensa! ¡Quién podría desconocer su influencia civilizadora y su participación en el progreso moral, intelectual y social de los Pueblos!

¡La Prensa! esa palanca poderosa, ese foco de donde irradian las ideas que propalan los grandes principios del progreso humano: que perpetúa de generación en generación los secretos del arte y los inventos del ingenio: que une á los Pueblos y á los hombres en las mismas aspiraciones y eslabona los tiempos, por la comunicación de los acontecimientos, de las ideas, de los principios, de los conocimientos y de las invenciones!

Nosotros somos los primeros en rendir un culto de sincera admiración á esa producción del ingenio humano y para nosotros es mas grande en la historia de la humanidad el nombre de Guttemberg que el de Alejandro y Julio César, que el de Platon y Aristóteles, que el de Demóstenes y Ciceron, que el de Homero y Virgilio y si siguiéramos el curso de tiempos posteriores, no dudariamos decir que, para nosotros, Guttemberg solo encontraría rivales en Colon que sacó un mundo de mares desconocidos, en Morse que encontró la aplicación del fluido eléctrico á las comunicaciones telegráficas y en Fulton que aplicó el vapor al movimiento.

Pero cuando expresamos nuestro sentimiento de veneración profunda á ese grandioso invento: cuando hacemos nuestra profesión de fé hácia el progreso humano que es su resultado, no podemos menos de concebir un sentimiento de tristeza al contemplar tambien los abusos, los errores y los males á que la prensa ha dado y dá lugar.

Debemos, desde luego convenir en que todo lo que está en manos de los hombres está sujeto á iguales transformaciones. ¡Qué de mas puro, de mas sublime, de mas divino que la doctrina de la Víctima del Calvario! ¡qué de mas santo que sus sacramentos! ¡qué de mas admirable que esa Iglesia que él dejó para que fuese el centro, el refugio de la humanidad unida por el dulce vínculo de la caridad, esto es del amor al hombre por Dios, del olvido de las inju-

rias, del perdon de los enemigos! Y, sin embargo, no podriamos negar que la doctrina del Crucificado ha tenido y tiene sus falsos apóstoles: que Sacerdotes indignos abusan de los sacramentos: que, muchas veces, el nombre de la Iglesia de Jesucristo ha sido invocada para levantar cadalsos, para hacerse unos hombres á los otros la mas cruda guerra y que, en nombre del Evangelio, las sectas religiosas se odian y el hombre se ha hecho enemigo del hombre!

Pero, dejemos ideas abstractas y concretemos nuestros pensamientos.

No falta quien critique el decreto de 11 de Agosto del año próximo pasado que sometió á previa censura las producciones de la prensa costaricense. Si esa crítica, que ha salido de este mismo país, fuera imparcial, debiera haber expuesto los antecedentes que la motivaron y debiera haber expresado con franqueza la época de transición por la cual viene atravesando la República. Debiera haber manifestado que hoy, por hoy, la primera necesidad de Costa-Rica es la paz: debiera haber dicho con sinceridad que hoy, por hoy, para salvar las libertades públicas, era preciso sacrificar algo, no digamos de la libertad, sino los abusos de esa misma libertad, lo cual, ciertamente, no merece el nombre de sacrificio.

Hace cinco años que el Gobierno de Costa-Rica bajo la Administración del Señor General Guardia resolvió el noble, el elevado pensamiento de casi todas las Administraciones que la habian precedido, á contar desde la del inmortal Don Braulio Carrillo, de abrir una vía al Atlántico.

El corolario estaba planteado desde entónces. Costa-Rica, país privilegiado por la naturaleza, con feracísimos terrenos susceptibles de las producciones de todas las zonas del mundo, bañado por los dos Océanos, habitado por una raza laboriosa, inteligente y emprendedora debia vivir, mas que de artefactos, de su industria agrícola; pero al Oeste tiene la India productora tambien de sus mismos frutos: al Este, Europa y al Norte la Gran Nación Americana consumidoras ámbas de esos frutos. El camino estaba trazado: el mercado de nuestros frutos no podía ser otro que Europa y los E.E. U.U.: por allá debíamos encaminarlos para obtener las ma-

yores ventajas. Teníamos, es verdad, una regular carretera á Puntarenas, Puerto del Pacífico; pero nuestro café era el único fruto de los que, en la actualidad se cultivan, que podía soportar los gastos de la conducción hasta Europa, ó, con la necesaria demora por la vía del Cabo de Hornos en buques de vela, ó con el aumento de gastos ocasionados en el ferrocarril de Panamá.

Con una vía al Atlántico, el agricultor y el comerciante Costaricenses podian obtener para sí, ó las ventajas y premios del capital resultantes del tiempo empleado en conducir el café dando la vuelta por el Cabo de Hornos, ó la economía en gastos por el ferrocarril de Panamá. El resultado de esas ventajas y de esas economías es de una gran consideración así para la Agricultura, primera fuente de nuestra riqueza, como para el Comercio que es quien da movimiento á la producción agrícola.

¡Debíamos sacrificar esas ventajas en favor de compañías ó Casas de Comercio, que siendo nacionales no correspondian al progreso del país ó siendo extranjeras no estaban establecidas en él! Claro es que nó.

El corolario no tenia, pues, otra consecuencia posible que un camino al Atlántico.

Restaba otro problema.—Una carretera al Limon, como la de Puntarenas, ó una vía férrea.

En el siglo XIX esa no es cuestión. Todo lo que no sea comunicación del pensamiento por medio de la electricidad, ó el movimiento por medio del vapor, es retroceso, ó cuando ménos, el *statu quo* que es tambien un retroceso.

Costa-Rica es un país pequeño, es cierto, en población, pero la raza que lo puebla es vigorosa: no existe aquí, sió en una parte muy diminuta, insignificante, de la raza aborigene: la aristocracia, en su sentido odioso, ha sido desconocida: la esclavitud, es decir, el germen de la raza africana no ha existido tampoco, gracias á la indiferencia, al olvido, podriamos decir, que la metrópoli hizo de este precioso rincón del Mundo de Colon. Tampoco tuvimos comunidades religiosas, ni conventos interesados en imbuir al pueblo en ideas que le hiciesen mirar con horror la civilización y el progreso.

Con tales elementos, ó mejor di-

cho, con la ausencia de los malos elementos, Costa-Rica nació á la vida de los pueblos y, á pesar de su pequeñez territorial, á pesar de lo diminuto de su población, ha hecho mas en el medio siglo que lleva de independencia que los otros pueblos sus hermanos, dotados por la antigua Madre-patria de edificios, de acueductos, de caminos, de instituciones, de artes, de ciencias y de beneficencia en la vía del verdadero progreso.—Costa-Rica ha recorrido con sus propios esfuerzos en un medio siglo, el camino que otras naciones hijas de la misma madre, han hecho en siglos enteros favorecidos por los esfuerzos de la Metrópoli.

Con semejante pueblo ¿podriamos quedarnos ateniados á exportar nuestros frutos por medio de los pesados y costosos vehiculos á Puntarenas, para de allí conducirlos dando la vuelta por el Cabo de Hornos ó sufragando los crecidos gastos del ferrocarril de Panamá?

No. El Pueblo Costaricense aspiraba á mas y se sentia con fuerzas para ponerse á la altura de los progresos del vapor. Nuestros frutos debian exportarse por la vía del Atlántico y debian ser conducidos con la admirable fuerza del vapor. Nosotros debíamos ponernos en inmediato contacto con los Mercados de Nueva-York, de Londres y de Paris, de Hamburgo y demas plazas consumidoras.—El tiempo vale dinero y uno ó dos pesos que, en cada quintal de café, gane el agricultor ó el comerciante Costaricense representa para el país un gran valor en la producción general.

Ademas, con una vía al Atlántico barata y veloz, muchos de nuestros frutos que, hoy, apenas figuran en el consumo interior, irian á aumentar el guarismo de la exportación y á acrecentar la riqueza general y la individual. ¡Qué hermoso porvenir para Costa-Rica! y ¡qué significan los sacrificios individuales, los desvelos, las fatigas y las privaciones de la presente generación, en cambio de ese porvenir y de la futura grandeza de la República!

El problema estaba resuelto por sí mismo. Una vía al Atlántico y una vía á vapor era lo que convenia, lo que el país necesitaba para vivir.

El Gobierno del General Guardia siguió la lógica de los hechos y resolvió el camino tan suspirado al Atlántico por medio del va-

por, colocándose á la altura del siglo y obedeciendo á las exigencias de un país tan privilegiado por su posición.

No se le ocultaron á aquel ilustre Jefe las contrariedades con que debía tropezar nacidas de viejas rutinas y del interés individual: no se engañó respecto á los estorbos que, en su marcha, le opondrían oposiciones antipatrióticas que anteponen al bien público sus propios intereses: tampoco dejó de prever que las aspiraciones individuales, y un espíritu mezquino de parcialidad y egoísmo, sino de una miserable envidia, vendrían á poner dificultades á esa idea. Con todo arrojó, con las prevenciones de los unos y hasta con las imprudentes ilusiones de los que lo apoyaban, las que bien pronto debían convertirse también en la rémora de peor ley para la consecución de la grande Obra.

Un error cometió la Administración del Señor General Guardia.

Esas grandes obras, esas transformaciones de los Pueblos, esos cambios de un modo de ser á otro modo de ser, no se obtienen por los medios ordinarios: los Pueblos como los individuos al pasar de una edad á otra, de la infancia á la juventud, de la juventud á la edad viril, de esta á la senectud, están sujetos á crisis más ó menos prolongadas, más ó menos peligrosas y, para entonces, la Higiene prescribe reglas extraordinarias, ya prohibiendo el uso de ciertos alimentos ó ya prescribiendo cierta conducta especial que salve los peligros de esas peligrosas transiciones.

El error consistió, pues, en creer, que la transformación de Costa-Rica por medio de esa obra que cambiaba enteramente su modo de ser, podría consumarse en medio de un régimen normal, suponiendo, acaso, que todos los habitantes de Costa-Rica eran suficientemente virtuosos para desprenderse de sus intereses privados ó de sus ambiciones personales y prestar sincero apoyo al Gobierno en la grande obra que había emprendido.

Error fué ese que ha costado cuantiosos sacrificios y ha retardado la conclusión de esa obra y la redención definitiva del Pueblo Costaricense.

Colocado el Sr. General Guardia, por su propia voluntad, bajo el imperio de una Constitución que él mismo sancionó, tuvo que desprenderse del Poder á su tiempo y entregarlo en manos del Ciudadano que los Pueblos le designaron.

Sin entrar en ninguna clase de apreciaciones inoportunas, reservadas al fallo imparcial de la historia, consignamos en este lugar solamente el hecho de que ese Poder pasó á manos de otro Ciudadano que, como el Sr. General Guardia ha sido revestido, al asumirlo, de facultades extraordinarias, en contemplación, acaso, á esa misma grande obra que, para terminarla, necesita de especiales

cualidades y principalmente de patriotismo y buena voluntad, de firmeza y de abnegación.

Por una aberración que fácilmente podríamos explicar sino nos contuviera el temor de herir susceptibilidades, la prensa en Costa-Rica, muy pocas veces, ha desempeñado dignamente su benéfica misión de civilizar al Pueblo é ilustrarlo en las ideas y sanos principios que lo forman, mostrándole al mismo tiempo que sus derechos, sus deberes y al mismo tiempo convertirse en un freno ó una guía á los Gobiernos, si bien poniéndole de manifiesto sus errores ó sus abusos, dando el ejemplo de la sumisión que se debe á la ley y del respeto que, jamás puede negarse á la Autoridad su representante, en quien quiera que esté depositada, ya se llama Presidente de la República quien la ejerza, ó simplemente Juez de Paz, ó Comisario ó un humilde gendarme.

Con una prensa que, en el orden público siembra y fomenta la división entre los ciudadanos: que envenena los partidos, que incita á la discordia, que infunde el recelo y la desconfianza entre los gobernados y la Autoridad, que injuria, que calumnia, que se complace en despedazar las reputaciones más elevadas, que no respeta la verdad, que hace profesión de mentir y de engañar, aun cuando sepa que no se le cree; pero que sí se le aplaude por los que hacen gala de iguales sentimientos: ante una prensa que aun no conoce el freno de la sanción pública, de la opinión de la gente honrada, y para quien la sociedad, la política, todo lo bueno, todo lo santo, todo lo sagrado, no es otra cosa que un objeto de mezquinas especulaciones ¡qué puede hacer un Gobierno que quiere cimentar el orden, restablecer la tranquilidad y la confianza, garantizar la reputación individual, evitar el engaño, desbaratar dañosas tendencias y asegurar el respeto á la ley y á la autoridad, única sólida base del bien y felicidad del pueblo? Si además ese Gobierno tiene en frente una obra de vitalidad para el país, para cuya conclusión, tal vez tiene que imponer penosos, pero necesarios sacrificios y si tiene la convicción de que la prensa, lejos de auxiliarle ilustrando al pueblo en sus verdaderos intereses, le incita á la desobediencia y á la rebelión, pervierte sus buenos instintos con falsas apreciaciones, con calumnias, con mentiras, con invectivas y con toda esa comparación de producciones que los necios y los ignorantes aplauden y que darían en definitiva por resultado la destrucción del porvenir de la República?

¡Qué hay de particular, pues, qué de escandaloso en que ese Gobierno que tiene la conciencia de los graves deberes que con el pueblo ha contraído y que conoce la altura de su Misión, sacrifique sus convicciones sus ideas y sus principios respecto á la pren-

sa, mientras salva á la prensa de sus propios extravíos!

Podríamos extender nuestras ideas también respecto á la prensa extranjera; pero para no extendernos hasta fastidiar, las reservamos para otro artículo.

CRONICA INTERIOR.

BANQUETE EN CARTAGO.

El 21 del mes pasado, el Señor Coronel Don Vicente Vargas, Comandante de Cartago, en unión de la oficialidad de esa Provincia, dió un banquete dedicado al Excmo. Señor Presidente de la República: concurrieron el Ilustrísimo Señor Obispo de Abidos, Delegado y Vicario Apostólico; el Honorable Señor Secretario de Relaciones Exteriores; el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia; el Señor General Don Pablo Quiros, á la sazón Jefe de las Armas, por ausencia del Señor General Guardia; el Gobernador y otros funcionarios de la Provincia de Cartago, como también varias personas particulares y la oficialidad de la Provincia.

La comida se sirvió en el salón de Banderas del Cuartel, que es, sin duda alguna, el mejor edificio de su clase que hay en la República; y el adorno del salón, hecho con arte, sencillez y gusto, correspondía perfectamente á la solemnidad de aquella fiesta.

Al comenzar el servicio de postres, el Señor Coronel Vargas pronunció el siguiente brindis, que insertamos con gusto.

Excmo Señor Presidente.

Ilustrísimo Señor.

H. Señor Secretario de Estado.

SEÑORES:

Solo en fuerza de un deber ineludible y por ser hoy un día de gala para mí y para mis compañeros, pudiera permitirme ser el primero en el uso de la palabra, en esta reunión en donde tienen asiento, entre otras personas muy caracterizadas, el Ilustre Ciudadano que hoy rige los destinos del país y el muy digno Prelado, á cuyo piadoso celo se encuentra encomendado el Gobierno de la Iglesia.—Permitidme, pues, que haga completa abstracción de mi insuficiencia, para cumplir lo que yo creo un deber; pues si es un axioma que, todo deber impone un sacrificio, también es cierto que el corazón participa de una dulce fruición cuando nuestra propia conciencia nos dice que lo hemos llenado.

Al tomar la palabra, el sentimiento que me impulsa y que domina en mí, es el de la gratitud.—Os estoy, como están mis compañeros, altamente reconocido por la benevolencia con que habeis acogido nuestra invitación; esa benevolencia es para nosotros, á la vez que un motivo de grata satisfacción, un honor que nos envanecería si nos fuera dable atribuirlo á otra causa que á un exceso de la bondad vuestra.

La amistad que debo á S. E. el Primer Magistrado de la Nación, es otro honor que disfruto sin merecerlo. Lo debo exclusivamente á la bondad que lo caracteriza; á esa bondad que se revela en todos los actos de su vida pública, y de la cual son un reflejo, el celo, la actividad y abnegación con que se ha consagrado, todo entero, al servicio de la patria.

Cuando conmovido el Pueblo de Costa-Rica al ver la República puesta al borde del precipicio que la amenazaba, inició el movimiento regenerador del memorable 30 de Julio, y eligió pa-

ra salvarla, al Excmo. Señor Dr. Don Vicente Herrera, no hizo otra cosa que rendir un justo homenaje á aquellas virtudes que, ya el Pueblo conocía, y cuya revelación habían llevado á su ánimo los nobles precedentes del Ciudadano y el convencimiento que á todos asistía, de su completa identidad en ideas, sentimientos y nobles aspiraciones con el Benemérito General Don Tomas Guardia, á quien Costa-Rica considera como su ángel tutelar.—Esa identidad de miras, era una cosa demostrada, y si ella influyó, como no se debe dudar, para inspirar confianza en las dotes intelectuales, laboriosidad y patriotismo de la persona bajo cuya égida protectora colocó la suerte de la República, en aquellas aciagas circunstancias, los resultados han justificado plenamente que, el Pueblo no se equivoca en sus aspiraciones, pues la Nación ha reportado, por fruto de la elección del Excmo. Señor Doctor Don Vicente Herrera, la paz y el orden, y con ellos todos los demás bienes que son como una consecuencia precisa de tan inestimables beneficios.

Felicitémos, Señores, por ello, en primer lugar al Pueblo, que con su acierto, se hizo el motor de nuestra felicidad; en segundo lugar al Ilustre Ciudadano, que despreciando los peligros de una época de agitación, no vaciló en tomar sobre sí la grave responsabilidad de vencer los obstáculos y encaminar los acontecimientos á un resultado favorable al interés público; felicitémos, en fin, á los Señores Secretarios de Estado, que han sido en la labor administrativa, unos prudentes y entendidos colaboradores, á quienes por lo mismo, debémos estar justamente agradecidos.

La Divina Providencia que, en su incesante tarea de hacer el bien á este suelo, no se cansa de favorecernos con muestras especiales de su inagotable beneficencia, acaba de proporcionar á Costa-Rica una dicha imponderable, con la presencia de la persona del Ilustrísimo Señor Obispo de Abidos, Vicario y Delegado Apostólico á quien S. S. el Soberano Pontífice, acaba de conferir la administración de esta Diócesis.—Tan señalado beneficio excita en nuestro ánimo lo más viva gratitud hacia el Supremo Dispensador de todo bien y en favor del digno Pontífice que apacienta el numeroso rebaño de Jesucristo sobre la tierra.—Felicitémos, pues, á la Nación por la posesión de un Prelado Ilustre, que se ha hecho notar, desde sus primeros actos en el ejercicio de su Augusto Ministerio, por un espíritu muy pronunciado de unión y concordia hacia los Altos Poderes de la República.—Estos nobles sentimientos, son nuncios de felicidad para la Nación, para el Supremo Gobierno y para la Iglesia en Costa-Rica.

Ultimamente, Señores, existe en nuestra sociedad una institución, aunque compuesta en su mayor parte de hombres de humilde condición, y no obstante hallarse combatida por preocupaciones vulgares que, la hostilizan ó le niegan su importancia, no por eso es menos digna de consideración.—Hablo del Ejército, de los Militares.—Esa institución, bajo la forma del gobierno que felizmente existe entre nosotros, se compone del pueblo.—El pueblo armado, es, lo que constituye aquí el Ejército.—Los que desprecian al soldado, desconocen el sentido de nuestras instituciones y su juicio se funda en preocupaciones.

Cierto es que el soldado entre nosotros, por circunstancias que nos son peculiares, ha carecido hasta ahora de cierto grado de instrucción; pero ¿qué valor tiene esa falta si se hallan neutralizados sus efectos, por la disciplina y la obediencia?—Si, Señores, en la obediencia está el honor militar; y

persuadido de esta verdad es, que me he aplicado con especial empeño á mantener la disciplina y la instrucción militar de la fuerza que está bajo mi mando. Hoy mismo en el examen que ha tenido lugar, he tenido la complacencia de que presenciéis sus progresos. Sin desconocer que esa instrucción, propiamente militar, está lejos de ser perfecta, creo que no debe descuidarse, por que de otro modo no podría la tropa llenar sus deberes.—El orden público necesita de quien lo sustente y las instituciones de la República de quien las defiendan.—Esos son los deberes del soldado y sin esa disciplina é instrucción militar, le sería imposible cumplirlos.

Me consta el interés que en ese sentido mueve al Supremo Gobierno y en tal caso á nosotros toca hacer apto al soldado, así para que sea el apoyo del Gobierno, como para que éste sin dificultad pueda mantener la Bandera de la República á la altura de su dignidad y según sus verdaderos intereses lo demanden. Si, Señores: hagamos apto al soldado: él llena hoy los fines de la institución; y lo comprueba la paz de que gozamos.

Concluyo, pues, proponiendo un voto de gracias en favor de S. E. el Señor Presidente y del Ejército Nacional, que en Costa-Rica es y será la salvaguardia del orden y el sosten de las libertades públicas."

El Excmo. Señor Presidente, en términos muy adecuados y expresivos, correspondió al hermoso brindis del Señor Coronel Vargas.

S. E. el Presidente, sumamente agradecido á las demostraciones de que fué objeto en Cartago, regresó á esta Capital en unión de las personas que le acompañaron, en un tren expreso, en la noche del precitado día.

EXÁMEN MILITAR.

Antes de que tuviese lugar en Cartago el banquete dedicado al Excmo. Señor Presidente, de cuya función hemos hablado en esta Crónica, la Guarnición de aquella Provincia celebró un examen que fué presenciado con mucho interés por S. E. el Presidente. Baste decir, que el examen nada dejó que desear, tanto por lo que respecta al manejo del arma, como á la precisión y exactitud que se observaron en muchos movimientos que aquellos soldados ejecutan, exhibiéndose al nivel de los que puedan estar mejor instruidos y disciplinados.

CUMPLEAÑOS.

El 25 del mes pasado, fué el día del Señor General Don Pablo Quiros. Sus amigos se apresuraron á felicitarle, lo mismo que sus subalternos residentes en esta Capital; y el Excmo. Señor Presidente se dignó honrar con su presencia una comida privada y una agradable reunión que tuvieron lugar aquel día en casa del Señor General Quiros.

INSTITUTO NACIONAL.

El Doctor Don Carlos Duran ha sido nombrado Catedrático de Física y Química; el Licenciado Don Mauro Fernandez, de Filosofía; y el Doctor O. Leary, de idioma Inglés. Mucho hay que esperar en favor del adelanto de los alumnos, atendida la competencia de esos Profesores, quienes, según estamos bien informados, ya empezaron á dar sus lecciones.

Ultimamente, por renuncia del Señor Doctor Don Nicolás Gallegos, ha sido nombrado Rector de la Universidad y del Instituto Nacional, el Señor Doctor Don José María Castro, quien, á su competencia reconocida, agrega mucho celo por la instrucción pública.

Así es que, si en su primer año de

existencia, el Instituto Nacional ha podido exhibir las primicias debidas al celo del Gobierno que creó tan útil institución, hoy hay motivos fundados para esperar un notable progreso, que se realizará en el nuevo año académico recientemente iniciado.

GRABADOR.

Recomendamos al público los trabajos que ejecuta, como Grabador en metal, el artista costarricense Cruz Blanco.

Hemos visto varios ensayos hechos por él, entre ellos algunos de fantasía, y se hacen notar por su perfección.

REGRESO.

Ayer ha llegado á esta Capital el Benemérito Señor General Don Tomas Guardia, después de haber permanecido breve tiempo en la República de Guatemala. Bien venido sea el Ilustre General Guardia, al seno de su familia y de sus numerosos amigos.

Revista Europea.

Rusia triunfa. Las victorias de su diplomacia son síntomas que pueden anunciar las de sus generales. Europa no parece apercibirse.

La conferencia de embajadores y delegados de las grandes potencias al concluir sus sesiones preliminares en Constantinopla, se han puesto de acuerdo sobre puntos que con poca diferencia sintetizan las peticiones que ha venido haciendo Rusia: una comisión internacional europea en Bulgaria para vigilar el cumplimiento de las reformas, una pequeña fuerza ó gendarmería para auxiliar y defender la autoridad de esta comisión, intervención de ésta para el nombramiento de los funcionarios que han de aplicar la justicia con facultad de elegir extranjeros, división en dos provincias de la Bulgaria, descargo de los impuestos, reduciendo á 30 0/0 los que se entreguen al gobierno del Sultan y algunos puntos mas de menor importancia; análogas garantías para Bosnia y Herzegovina, el *statu-quo ante bellum* en Servia, mas una rectificación de fronteras por el Drina que le dé el pequeño Zivcrnik y un corto aumento de territorio, pero sin puerto, al Montenegro. Todos los representantes de las potencias cristianas han consentido en presentar estas proposiciones á Turquía.

El 23 se ha inaugurado la conferencia plena bajo la presidencia de Savfet, ministro de Estado turco. A los pocos minutos de abrirse la sesión, salvas de artillería interrumpian la monotonía operación de comprobar los respectivos poderes. "Esas salvas anuncian el cambio que Turquía opera al cabo de seis siglos, en su constitución", exclamó Savfet desde la presidencia. A seguida Savfet recibió el resumen de los acuerdos de las sesiones preliminares y pidió tiempo para contestar.

La verdadera respuesta de Turquía era el acto que realizaba en aquel momento de proclamar la constitución mas liberal que puede desear pais monárquico alguno: Comprende todos los puntos que se encuentran en las mas liberales; es mas avanzada que la actual de Francia y por consiguiente la mas liberal de toda Europa, incluso Italia. Turquía quería decir con esto. "El sultan concede á sus súbditos sin distinción de creencias ni razas, mas de lo que los poderes de Europa otorgan á los suyos" ¿que pedir mas?

Pero las potencias, Rusia en especial, saben que Turquía no adolece de falta de buenas leyes, sino de leal ejecución de ellas. Así es creencia Universal que la constitución proclamada se convertirá en tema de mofa para los cristianos sobre los cuales continuaba cayendo todo el oprobio de la tiranía musulmana, brutal, fanática, sostenida por el espíritu de pretendida superioridad que crea el estar en posesión de un territorio conquistado con las armas, y el hallarse unidos por un código, el Koran, fuera del cual todos los hombres son declarados despreciables y merecedores de muerte.

De aquí que las potencias no hayan tomado en serio la proclamación de tal cambio en la constitución del pais y de aquí el haber insistido en que Turquía responda de

otro modo á las proposiciones de los plenipotenciarios Europeos. El telégrafo anticipa que Midhat, actual jefe del ministerio turco, es opuesto á la admisión de dichas reformas. Savfet en cambio, ha declarado en una conversacion particular que la guerra no estallará entre Turquía y Rusia. Y no obstante, esta parece poner todo su interés en que se acepten garantías serias de mejoramiento en la suerte de los cristianos.

Hay, pues, cierta ansiedad. Por momentos se ha creído que la guerra iba á estallar ante las negativas particulares turcas y los apremios de respuesta de los representantes Europeos en la conferencia. Quizá Turquía quiera ganar tiempo para arrancar disminuciones de lo que se le pide; quizá Rusia retarde no ménos el conflicto por no haber reunido suficientes fuerzas para atravesar el Danubio ni contar todavía con los servicios de guerra indispensables, ni con dinero para concluir de organizarlos. Es indudable la gravedad de la situación; pero es casi de toda seguridad que la guerra será por lo pronto aplazada. Savfet ha dicho bien al anunciar la paz al corresponsal del periódico la *Gaceta de Colonia*, solamente que esa seguridad solo debe aplicarse al momento presente.

Un punto que daba lugar á inquietas dudas, se va desvaneciendo. Inglaterra se aleja cada vez mas de la probabilidad de ayudar materialmente á Turquía. Mas dispuesta se la ve, hoy por hoy á arrojar sobre sus despojos para sacar su parte del botín, que á sostener ese cadáver nunca concluido de corromper. Lo primero es obra fácil y provechosa; lo segundo sería siempre inútil y dispendioso.

Turquía, no obstante, parece tener confianza en su salvación. Sabiendo por boca de los escritores franceses, mas avaros hoy que judíos de otros tiempos, que si restablecía su hacienda y pagaba á los numerosos acreedores de sus rentas públicas, franceses é ingleses en su mayoría, la opinión pública cambiaria notablemente en su favor, acaba de "decretar" dicen los telégramas, aunque solo debe de creerse "estudiar" una ley para afectar los ingresos de aduanas, de tabacos, sal, el tributo de Egipto y aun una parte de los otros ingresos si es preciso, al pago de la renta de la deuda nacional, pagando á imitación de España, otra nación en bancarrota, mitad á metálico y otra mitad en bonos del Tesoro á pagar dentro de cinco años.

Demasiado tarde; esclama la opinion general. Rusia adelanta mucho y fácilmente para que así se satisfaga con promesas que en el carácter de falsía del musulman cuando trata con cristianos no son mas solemnidades de lo que fueron palabras de reyes católicos españoles para con los pobres judíos que de ellas se fiaban.

Una prolongación de armisticio por conveniencia de Rusia mas que por consideración á la Sublime Puerta, alargará probablemente la solución del conflicto, mas este quedará entero para el fin del invierno en que Rusia mas fuerte de preparativos é Inglaterra mas trabajada por la opinion, pues que el Parlamento lo abrirá á comienzos de Febrero la Reina Victoria y en él se moverá el partido liberal á favor de los cristianos, reunidos mas elementos contra Turquía, tenga esta que ceder á la Diplomacia ó á las armas.

A Turquía convendrá asimismo el aplazamiento porque hoy los Softas, elemento influyente y agitador del imperio, sostienen efervescencia de guerra y solo por aclamarla, poniéndose al lado de Midhat á quien odian, han victoreado á la constitución hecha vándera de resistencia como extremo de concesiones, cual si todos los principios de ella no fueran absolutamente contrarios al Korán, de que los Softas se precian predilectos guardadores.

Otro conflicto, este entre gentes mas sensatas, y experimentadas, fija no ménos las miradas de Europa en su parte occidental.

Francia se halla constituida bajo el equilibrio de tres distintos poderes. Uno personal, el del Mariscal Mac Mahon, Presidente del poder ejecutivo hasta 1880, con atribuciones y prerogativas casi de monarca constitucional; otro, el Senado, formado de un tercio legado por la asamblea que vivió cinco años desde la guerra, y de otros dos tercios enviados por electores privilegiados ó compromisarios salidos de las corporaciones populares; y el tercero, el Congreso, nacido del sufragio universal. El presidente del poder ejecutivo por sus atribuciones es el poder superior y mas robusto: manda al ejército, nombra ministros

y funcionarios, tiene derecho de gracia, vijila los actos de las cámaras, puede pedir la revisión de la constitución, &c., y en unión del Senado disolver el Congreso: por su origen es el mas distante de la soberanía nacional, pues lo eligió la asamblea sin que el pueblo haya ratificado la elección. El Senado es el segundo poder en atribuciones: goza hasta del derecho de enmendar los presupuestos votados por el Congreso, solo se renueva por terceras partes para asegurar su inestinguibilidad, concurre á la disolución del Congreso, llena por sí mismo las vacantes de la tercera parte de sus miembros que son vitalicios; por su origen, como nacido por voto de segundo grado, de las corporaciones elegidas por sufragio universal, esto es, Asamblea, Diputaciones provinciales, de Distritos y Ayuntamientos, está ménos lejos de la soberanía del pueblo que el Presidente del poder ejecutivo, pero mas cerca de la autoridad privilegiada que el Congreso. Por último, este, el mas desprovisto de atribuciones, no tiene ni una sola en que solo él sea dueño, es el último en autoridad, pero es el primero en prestigio para la democracia francesa.

En una palabra, el poder superior representa el predominio de los antiguos y arraigados intereses sociales, sosteniendo aun el cetro de la autoridad, porque si, esto es, privilegiada, sin derecho racional en que apoyarse. El inferior representa el predominio del número, de la masa, la democracia. El de enmedio es una combinación de ámbos, mas inclinada á arriba que á abajo.

Era fácil de prever que desde el primer día habia de promoverse ruda guerra entre unos y otros poderes. Entre el arriba y el abajo; entre los restos del ayer y las aspiraciones del mañana. O habia lucha ó habia de ceder uno de los elementos.

Los directores del de abajo, los jefes de la mayoría republicana del Congreso, examinando el horizonte creyeron poco á propósito el momento para la lucha y plegando bandera, fuerzas y toda clase de elementos, resolvieron ceder. El Congreso cedió á todo: á que el Senado se opusiera á cuanto de aquel salía, á que el gobierno dirigido por el Señor Dufaure, republicano poco probado, no hiciera cambios de personal ni de política, ni abriera ninguna de las válvulas necesarias á la vida de la libertad. Los intransigentes gritaron, pero engañados, por la confianza de los otros, cedieron también. Un día, Gambetta comprendió que por tal camino se desprestigiaba la República de la cual comenzaban á decir las gentes era como los otros gobiernos pues no corregía ningún abuso ni abría ninguna mejora y Gambetta con la mayoría plegó la bandera del oportunismo para volver á enarbolar la de intransigencia. En seguida cayó el ministerio y se creó otro un tantico mas avanzado con Julio Simon, jefe de la izquierda moderada, al frente.

¿Continuamos la lucha? se dijeron los republicanos; y como Julio Simon no prometió cambiar los funcionarios enemigos de la República, ni hacer imperar la libertad, ni arrostrar las cóleras autoritarias del Presidente del Poder y del Senado, los republicanos resolvieron continuar la lucha. El primer acto de ella es un conflicto con el Senado: pretende este tener derecho á enmendar los presupuestos y como el artículo constitucional en que se funda es de dudosa interpretación, el Congreso lo rechaza. El gobierno, obrando constitucionalmente, se apoya en el mas fuerte, que es el Senado. Si el Congreso insiste, corre peligro de ser disuelto.

Pero luchar contra el Senado, es luchar contra el privilegio. Del Senado, la lucha, lógicamente, concluirá por ir al Mariscal presidente. La democracia, entonces, renirá una nueva y cruda batalla con el autoritarismo apoyado en las fracciones partidarias del gobierno personal (imperialistas y monárquicos, constitucionales y legitimistas.)

Si así sucede, como todo parece anunciarlo, ¿merecía la pena que Gambetta hubiera organizado y sostenido el oportunismo, es decir, el sistema de ceder y transigir siempre, para á los siete meses declarar todo este tiempo y todos los trabajos perdidos?

Una lucha entre la democracia y el autoritarismo aun es de dudoso resultado en Francia. De aquí la inquietud interior de los hombres previsores. Una consideración, sin embargo, contiene los deseos de

arriba y de abajo por llegar á una solución del conflicto: que Francia entregada á cierto recogimiento trabaja y se fatiga noble y afanosamente por alcanzar la regeneración moral y material: en industria, artes, ciencias, comercio, bienestar y comodidades prospera prodigiosamente. ¿Quién se atreve á sumirla en agitaciones políticas?

Se cree, pues, que hoy por hoy, el conflicto será evitado cediendo una vez más, por amor al país, el Congreso, es decir, los republicanos. Pero solo quedará aplazado porque en el fondo siempre ofrecerá igual gravedad y á cada paso que dé el Congreso ó el Gobierno, si quiere gobernar republicamente, Senado y Presidente del Poder saldrán al encuentro con el peso de su superioridad.

Aplazamiento aquí, en el Occidente; aplazamiento allá, en el Oriente. Inquietudes prolongadas en ámbos lados. ¿Qué es esto sino una prueba de que los pueblos ya no aguantan el freno del constitucionalismo que es la fórmula predilecta de la transacción? La época reclama soluciones francas, atrevidas, completas, y, solo así, terminará la inquietud. Que los pueblos aprendan. Un paso de gigante, dado cuando es posible, aun saltando sobre toda clase de obstáculos, para establecer un régimen definido, es el porvenir asegurado por largos años. Una serie de transacciones, es el temor, la duda, la inquietud y la alarma que todo lo invaden y entorpecen.

Y el constitucionalismo lo mismo sirve para ir adelante que para ir atrás ó para continuar en el mismo estado. Italia progresa con él, España retraza. Bélgica enciende cada vez con más pasión la lucha entre católicos y liberales.

La primera batalla en que en Europa riña la democracia, si alcanza el triunfo, abrirá la época del gobierno directo, la nueva y completa era de la libertad tras de la cual ya no se renovarían las luchas políticas, sino las de intereses ó economías.

A.

Paris, 31 Diciembre de 1876.

La Estrella de Panamá.

Ese astro del periodismo Istmeño, niega sus cariñosos reflejos á Costa-Rica, desde hace algun tiempo, y mas bien nos regala con una siniestra luz. Poco crédulos en la astrología, no nos hemos dado por entendidos del movimiento irregular de esa Estrella, que sin duda debe ser un cuerpo sin luz propia, sujeto á la que le den otros, y obedeciendo á leyes de gravedad de los cuerpos, que no necesitan de un nuevo Newton para ser adivinadas.

Como quiera que sea, mas empujando á creer que la Estrella aludida refleja la luz de los soles que la alumbren, nosotros ántes le agradecemos aquel empeño con que defendía el Ferro-carril de Costa-Rica, mostrando siempre un interés en defender al Gobierno de esta República y en presentarlo como bueno y progresista.

¡Quantum mutatus ab illa! Hoy todo es malo, todo es sombrío. La Estrella se tornó de mal augurio.

En los dos últimos números, que por el último vapor hemos recibido, hay cosas curiosísimas, que no deben pasar inapercibidas. El Benemérito General Guardia, está tratado como un pseudo héroe, que jamás ha oído la pólvora y que sabe tanto de táctica como de buen Gobierno; y se dice que ha sufrido chascos en sus pretensiones bélicas contra Nicaragua. Los pequeños recursos de Costa-Rica están prendados (sic) á la conclusión del Ferro-carril. El Señor Presidente Herrera, ha despedido eminentes profesores, para sustituirlos

por otros malos. Obró muy mal al introducir el orden y la economía en los trabajos del Ferrocarril. Depliega animosidad contra los extranjeros. Ha herido de muerte al Comercio, principalmente en el litoral del Atlántico; y, aquí va lo mas curioso, ha tratado de asustar á Inglaterra, para que retire su representante consular.

Todas esas sandeces, parecen propias para reirse de ellas y no para ser tratadas con seriedad.

Pero nosotros, que habíamos creído que "la Estrella" tenía algun mérito como periódico de noticias, vemos que llega á tal punto la falsedad de las que da respecto á Costo-Rica, que no podemos ménos de reproducir algunas, para contentamiento y solaz de nuestros lectores.

Hélas aquí:

"El 31 de Diciembre terminaron á sombrerazos las fiestas en esta Capital. No bastó la Policía á contener el desorden, fué necesario para ello llevar fuerza militar. El día primero del año, hubo disparos en el cuartel, á eso de las ocho de la noche; dos descargas se hicieron sobre sombras. En Liberia hubo tambien atacadores impalpables al cuartel. El sobresalto produjo confusion, atropellamientos, personas magulladas, y una beata con una pierna quebrada. (sic.) En fin, ha habido veinticinco personas confinadas y una de ellas es el Doctor Castro á su finca del interior. ¡Cuánta falsedad! ¡Cuánto embuste!

No recordamos quien, poco crédulo en Astrología, dijo:

El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Porque ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.

Parodiando esa copla, diremos:

Es el mentir de la estrella
Ya demasiado mentir;
Mas el octavo infringir
No es pecado nuevo en ella.

Continúe el periódico Istmeño en su ingrata tarea de calumniar á Costa-Rica y á su Gobierno. La verdad se abrirá paso. Ya pasaron los tiempos de Maquiavelo y el temor que uno de sus aforismos inspiraba.

LA CAMELIA.

Pláceme verte, oh sencilla
Flor de admirable blancura,
Retrato del alma pura
De la virgen sin mancilla.
Porque un día
Simbolizaste el amor
Que nacia,
Así como tú, inocente,
En mi corazón ferviente,
Casta flor.

Recuerdo que me dijeron
Que las inodoras flores
Son las almas sin amores
Que de su cárcel huyeron;
Mas ya veo
Que aquel que lo dijo, erró,
Pues yo creo
Que las flores sin olor
Son las almas que el amor
Engañó.

Lo dice la brisa errante,
Que, cuando tu cáliz besa,
De bullir alegre cesa
Y suspira palpitante;
Y llorando
Por la pradera se vá
Divulgando,
Que, en la camelia, escondida
Una alma desconocida
Triste está. . . .!

Cuán mal pensé cuando á Celia
Le ofrecí el primer latido
De mi pecho conmovido
En un boton de camelia.

Ignoraba
Que ella tan solo el dolor
Figuraba,
Pues las camelias son hechas
De almas caídas á las fiechas
Del amor.

Si, camelia blanca y pura,
Tus tersos pétalos son
Pedazos del corazón
Que asesinó la amargura.

Si te miro
Siento por eso pesar,
Y suspiro
Imaginando que un día
En tu copa el alma mia
Ha de estar. . . .!

Si, flor, yo sé que de Celia
El desden me ha de matar,
Y que mi alma ha de pasar
A animar una camelia.

Ay! quien sabe
Si con sus trinos querrá
Tierna el ave
Sus horas gratas hacer. . . .
Talvez no llegue á saber
Donde está!

Talvez con honda ansiedad
Muy léjos ha de vivir,
Do ni el viento ose bullir
Por miedo á la soledad.
Allá donde
El silencio sea la voz
Que responde
Al rumor que se levanta
Bajo la invisible planta
De mi Dios. . . .!

Mas, camelia; qué se hicieron
Los colores peregrinos,
Que los silfos matutinos
En tus pétalos pusieron?
Los oculta
Triste el alma que en ti, flor,
Se sepulta
Velando tu forma breve
Con sus alas, y es de nieve
Su color. . . .!

Doliente flor inodora,
De inmaculada pureza,
Te dió el Cielo la tristeza
Del espíritu que llora;
Y por eso
El céfiro gemidor
Te da un beso
En la mañana, diciendo,
Que estás de pena muriendo,
Pobre flor.

Me cuentan que en la mañana,
Cuando el arpa pulsa el ave,
Y de oro y rosa en su nave
Al Oriente sube diana,
Que, de nieve
En cendal envuelto aquí,
Vaga breve
Espíritu misterioso
Que se cierne quejumbroso
Sobre tí.

Y que manso el airecillo
Que sus lágrimas vapora,
Por qué gime, y por qué llora,
Le pregunta simplecillo;
Y que luego,
Su amarga queja al oír,
Sin sosiego
Tambien muy triste se queja,

Y á la soledad se aleja
A gemir. . . .!

Cándida flor, tú eres triste
Como la noche dormida!
Así tambien es mi vida,
Pues honda pena me asiste.
Si un lamento
Es tu existencia fugaz,
El tormento
De la mia hizo un gemido,
Pues que lloro un ya perdido
Bien falaz. . . .!

Por eso pláceme tanto
Contemplarte, flor hermosa,
Y tu forma vaporosa
Humedecer con mi llanto.
En tí hallo
Algo extraño, un no sé qué
De desmayo
Que remeda mi agonía,
Cuándo pienso en la alegría
Que se fué!

Cuando recuerdo en mi duelo
Que hoy me miran con enojos
Aquellos dormidos ojos
En que se refleja el cielo.
Cuando pienso
Que es el rigor de mi hurí
Tan intenso,
Que en su boca de amapola
No hay una sonrisa sola
Para mí.

Ahora, pues, que el pecho mio
Lleva en su centro una herida,
A aquella Celia querida
Esta camelia le envío.

Dulce Celia,
No es esta pálida flor
La camelia
Que un día te di felice,
Es la triste flor que dice
Mi dolor. . . .!

Aunque marchitas sus hojas
Al soplo de pena airada,
Verás en ellas grabada
La causa de mis congojas.
Cuidadosa
Estúdiala mucho, sí;
Y una cosa
Hallarás, Celia querida,
En sus pliegues, escondida,
Para tí.

San José, Enero 6 de 1877.

PIO JOSÉ VIQUEZ.

¡Pasión, monomanía ó abnegación! — Un extraño acontecimiento ha ocurrido últimamente en Villejuif. El dueño de una linda propiedad situada allí, se casaba. Se habia ordenado una gran comida para por la tarde. Todo estaba dispuesto, y no se esperaba mas que la palabra santa: "La sopa está en la mesa," para entrar en el comedor, cuando el mayordomo se precipitó despavorido en el salón, y designando el comedor con el dedo, exclamó:

— ¡Ahí . . . ahí . . . un ahorcado!

Se precipitaron todos á la habitación indicada, y allí, colgado de una ventana, vieron sin movimiento y tieso al padrino del matrimonio. El pobre diablo, un joven de diez y nueve años, llamado Gaston Delépine, habia colocado en su vaso un trozo de papel con estas palabras:

"Me suicido porque amo á mi prima y me es imposible soportar el verla en poder de otro."

Su prima era la recién casada. ¿Es pasión en efecto, monomanía romántica ó abnegación? Difícil es decirlo, pero lo que nos preguntamos es la singular noche de bodas que habrá pasado el nuevo matrimonio.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.